

## **ACTA SESIÓN PREPARATORIA – 26/11/2020**

En la ciudad de Rivera, a los once días del mes de noviembre de dos mil veinte, se reúne en carácter de Sesión Ordinaria la Junta Departamental de Rivera en el Salón de Actos de la Intendencia Departamental de Rivera, sito en la calle Agraciada N° 570.- **Encargado de Prensa y R.R.P.P. Sr. Ruben Meneses**: Sras. y Sres., tengan ustedes muy buenas tardes. Los invitamos a ingresar al recinto, tomar sus lugares. Bienvenida a las autoridades presentes: Diputada Nazmi Camargo, queda conformada la Mesa con la Pro Secretaria Sra. Cristina Vargas y el Director de División Sr. Richard del Pino los cuales tienen la palabra.- **Sra. Pro Secretaria Cristina Vargas**: estando en hora y en número, declaramos abierta la Sesión de instalación de la Legislatura 2020-2025, de la Junta Departamental de Rivera. A continuación entonaremos las estrofas del Himno Nacional (*Himno*), (*aplausos*). Por disposición reglamentaria de acuerdo al Art. 6º, del Reglamento Interno del Plenario deberá nombrar un Presidente Ad. Hoc.- **Sr. Edil José María Antuña**: La Bancada del Partido Colorado solicita que actúe como Presidente Ad. Hoc. la compañera Zaida Castro.- **Sra. Pro Secretaria**: pasamos a la votación para Presidente Ad. Hoc. la Sra. Zaida Castro; votación nominal: Sres. Ediles: Marco Antonio da Rosa: afirmativo; Elizabeth Rodríguez: Voto por Zaida Castro, Heber Freitas: afirmativo; Larry Martínez: afirmativo; Robert Costa: afirmativo; Camila Gonzalez: afirmativo; Manola Brant: afirmativo; José Luis Pereira: afirmativo; José Maria Antuña: afirmativo; Roberto Silva: afirmativo; Graciela da Rosa: afirmativo; Fernando Sander: afirmativo; Giovani Pimentel: afirmativo;

Sergio Rauduvíniche: afirmativo; Nuri Rodríguez: afirmativo; Carlos Morais: afirmativo; Luis López: afirmativo; Nancy Olivera afirmativo; Enrique Guadalupe: afirmativo; Alfredo Valerio: afirmativo; Magela Ferreiro: afirmativo; Gustavo Núñez Moraes: afirmativo; Carlos Julio Estévez: afirmativo; José Vargas: afirmativo; Aída Gonzalvez: afirmativo; Carlos Laguzzi: afirmativo; Eduardo Canepa: afirmativo; Marta Diniz: afirmativo. **Unanimidad, 29 votos afirmativos.**- (*Asume la Presidencia la Sra. Edil Prof. Zaida Castro*) - **Sra. Presidenta:** Continuamos con la Sesión, con la instalación de la Junta Departamental, para el periodo 2020-2025, dando lectura a la Proclamación de la Junta Electoral de Rivera por parte de prosecretaria.- **Sra. Pro Secretaria:** Rivera, 9 de noviembre 2020. Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rivera, Doña Elizabeth Rodríguez. La Junta Electoral en Sesión fecha 6 de noviembre pasado resolvió por unanimidad de sus miembros 5 en 5, remitir a la Comuna testimonios correspondientes las proclamaciones de los siguientes cargos electivos Intendente y suplentes; Ediles titulares y suplentes, Concejales pertenecientes a los Municipios de Tranqueras, Vichadero, Minas de Corrales, resultantes de la elección Departamental y Municipal celebrada el 27 de setiembre próximo pasado. Saludan atentamente Jorge Freitas (Presidente), Ramón Salmentón (secretario). Acta N°230/2020- Adjudicación de cargos y proclamaciones a la Intendencia Departamental, Junta Departamental. En la ciudad de Rivera capital de la ciudad el mismo nombre a los nueve días del mes de octubre del año 2020, siendo la hora 8 y 30 se constituye en Sesión la Junta Electoral, asisten los miembros Jorge

Freitas Presidente, Ramón Salmentón Secretario y vocales Francisco Farías, Sra. Soledad Tavares, Sra. Betina Carballo, asistidos por la Prosecretaria de la Junta Sra. Silvia Gaité. De conformidad con los Artículos dispuestos 77 numeral 9, 268, 269 y 271, párrafo segundo de la Constitución de la República y la reglamentación transmitida por circulares 10.856 y 10.857 de fecha 22 de abril de 2020 de la Corte Electoral y de la elecciones N°78/12 y en atención a que los votos válidos para este cargo ascienden a la cantidad de 69.909. Corresponde adjudicar el cargo al partido Colorado quien obtuvo la mayoría simple con 42.085 votos, en consecuencia proclámase como Intendente Departamental por el periodo 2020-2025 al candidato por las hojas de votación N°14, 25, 35, 38, 42, 55, 100, 147,933, 200, 2011, 2020, 2022, 2071, 22000, 103.321, 152000, 20020, 20030 al Contador Richard Saúl Sander Darín y a sus respectivos suplentes. 1° Jose Maria Mazzoni, 2° Neide Esteves, 3° Alejandro Bertón, 4° Jorge Romero, al haber obtenido 30.375 votos dentro del lema ganador. Junta Departamental, para este Cuerpo Legislativo se emitieron 69.900 votos válidos discriminados como sigue. Partido Frente Amplio 6.643 votos, Partido Nacional 17.652 votos, Partido Colorado 42.085 votos, Partido Cabildo Abierto 3438 votos, Partido Asamblea Popular 91 votos. De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 77 numeral 9, 270 y 272, de la Constitución de la Republica, el Artículo 5°, literal A, B, C y D siguientes de la Ley complementaria de la Ley de Elecciones N° 7912 y las reglamentaciones transmitidas por la Circular N°10856 de la Corte Electoral y habida cuenta de los votos válidos para la Junta Departamental y realizada las operaciones en aritméticas

pertinentes corresponde adjudicar: al lema Partido Colorado la cantidad de 19 Escanios Legislativos Departamentales. Distribuidos entre los sub-lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera. Al Sublema “Espacio Abierto”, hojas de votación N°14, 25, 35, 38, 42, 55, 100, 147, 933, 200, 2011, 2020, 2022, 2071, 22000, 103.321, 152000, 20020, 20030, 15 escaños. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación N° 2000, le corresponden 11 escaños, a la hoja de votación N° 55 se le adjudica 2, a la hoja de votación N° 2071 le corresponde 1 y a la hoja de votación 2020 1 cargo. Al Sub-lema “Todo por Rivera”, hojas de votación 123, 318, 323, 1023, 2123. 2923, 3123 y 9523 4 Escaños Legislativos. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: hoja de votación N° 123, le corresponden 4 escaños. Cargos. Al Lema Partido Nacional se le adjudican la cantidad de 8 escaños Legislativos. Distribuidos entre los sub-lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al Sub-lema “Rivera nos une” hoja de votación 167, 51, 5462, 71, 114, 151, 250, 404, 554, 2015, 2054, 4 escaños. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación N°15, le corresponden 3 escaños y para la hoja de votación N° 404 le corresponde 1 escaño. Al Sub-lema “Compromiso Nacionalista por Rivera”, hojas de votación 4, 400, 880, 8800, 101904, le corresponde 2 escaños. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera: para la hoja de votación 880 2 escaños. Al Sub-lema “Blancos Unidos” hojas de votación 303, 474, 3003, 15003, 350350 1 escaño. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: para la hoja de

votación 15003 1 cargo. Al Sub-lema “Contigo Más”. Hojas de votación 31, 40 y 4040, estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación 4040 1 escaño. Al lema Partido Frente Amplio, se le adjudica la cantidad de 3 escaños Legislativos. Distribuidos entre los sub-lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al Sub-lema “Por Rivera, su gente juntos en el Frente”, hojas de votación 87, 609, 711, 712, 1609, 1968, 2005 y 3711 1 escaño. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: hoja de votación 711, 1 escaño. Al Sub-lema “Unidad para los cambios” hojas de votación 77,738, 959 y 1001, 1 escaño. Este cargo se distribuye de la siguiente manera: a la hoja de votación 1001, 1 cargo. Al Sub-lema “Unidad y Pluralismo Frenteamplista”, hojas de votación 52, 90, 152, 190, 2120, 2121, 3311 y 5005, 1 escaño. Estos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación 90, 1 escaño. Al lema Cabildo Abierto se adjudica la cantidad de 1 escaño. Distribuido de la siguiente manera: entre el único Sub-lema y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: Sub-lema “Movimiento Social Artiguista”, hojas de votación 1080, 11822, 11823, 11824, 11825, 21820 y 21821, 1 cargo que le correspondió a la hoja de votación 1820. Proclamas como miembro de la Junta Departamental para el periodo 2020-2025 a los siguientes candidatos, por el PARTIDO COLORADO por la hoja de votación N°2000 (Sistema Preferencial de Suplentes) como Titulares a los Sres. Alma Galup, Maria Terrón de Esteves, Marco Antonio da Rosa, Heber Freitas Turnes, Elizabeth Rodríguez, Santos Larry Martínez, Robert Costa Quevedo, Camila

González, Richard Correa, Zaida Loreley Castro, Manola Brant Bravo. Como Suplentes: José Luis Pereira, José Maria Antuña, Alaídes Olivera, Sergio Bertiz, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Armando Olivera, Álvaro Luciano Viera, Mabel Fajardo, Fabricio Méndez, Luciano Machado, Virginia Machado, Esteban Quiroz, Clovis Padilla, Adriana Ocaño, Ítalo Guarisco, Luis Ernesto González, Aurora Ayala, Roberto Machado, Adrián Ferreira, Graciela González, Fabián Chiliz , Nilo Castro, Maria Antúnez Esteves, Juan Carlos Merladett, Leandro Muñoz, Rosario Acuña Flores, Ramón Camps Silveira, Luis Mario Leites, Lucia Rodríguez, Sebastián Sum, Rosario Lotito, Mirian Raquel Cabrera. Por la hoja de votación N° 55, como Titulares: Carlos Migorena Scholl, Carlos da Silva. Como Suplentes: Graciela da Rosa, Fernando Alonso, Walter Machado, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Carneiro. Por la hoja de votación 2071 (Sistema Preferencial de Suplentes), como Titular: Fernando Sander, como Suplentes: Leonor Rosa Viera, Walter Paz, Richard González. Por la hoja de votación 200020 (Sistema Preferencial de Suplentes), como titular Giovani Pimentel, suplentes: Sedy Barreto, Hugo González, Dikenson Correa. Por la hoja de votación 123 (Sistema Preferencial de Suplentes) Titulares: Isidro de los Santos, Sergio Rauduviniche, Nuri Rodríguez, Carlos Moráis, como suplentes: Edgar Leivas, Laura Domínguez, Verónica Otero, Jorge de Barros, Ana Cabrera, Delvia Pimentel, Cesar Montejo, Eliana González, Priscila Vellozo, Héctor Antúnez, Alessandra Núñez, Fanny Araujo. Por el PARTIDO NACIONAL, hoja de votación N°15 (Sistema de Suplentes Respectivos), como Titulares a los Sres. 1º- Luis Alberto López da Cuña,

Suplentes: Pablo Saravia Araujo, Carlos Enrique Caballero, Fanny Jehovanna Lembo. 2° Titular Sra. Nancy Olivera y sus respectivos Suplentes: Carlos Alfredo Valerio, Anthony Meneses, Maria Laura Viera Grau. 3° Titular: Enrique Guadalupe y sus respectivos Suplentes: Jin Tan Meng, Carla Sabrina Moráis, Yanina Caballero. Por la hoja de votación N°880 (Sistema de Suplentes Respectivos). 1° Titular: Fernando Araujo, Suplentes: Gustavo Núñez de Moraes, Yolanda Machado, y Sergio Meneses. 2° Titular Majela Ferreiro. Suplentes: Mariano Camacho, Zully Romero, Pablo Melo. Por la hoja de votación N° 404 (Sistema Preferencial de Suplentes) Titular: Carlos Alfredo Valerio. Suplentes: Edis Moraes, Nancy Suarez, Santiago Santesteban. Por la hoja de votación N° 4040 (Sistema de Suplentes Respectivos). Titular: Carlos Estévez, Suplentes: Margarita García Duchini, Alex Guevara, Carlos Camargo. Por la hoja de votación N° 15003 (Sistema de Suplentes Respectivos). Titular: José Vargas. Suplentes: Froilán González, Juan Rodríguez, Nidia Cuadro. PARTIDO FRENTE AMPLIO. Por la hoja de votación 711 (Sistema de Suplentes Respectivos). Titular: Aida Gonzalvez. Suplentes: Leonardo Grosso, Nelson Rodríguez, Macarena Mello. Por la hoja de votación 1001 (Sistema preferencial de suplentes) 1° Titular: Marta Diniz. Suplentes: Juan Martin Clavijo, Alejandra Rabaza, Rubenson Silva. Por la hoja de votación 90 y 190 (Sistema de Suplentes Respectivo). Titular: Eduardo Canepa. Suplentes: Eduardo Estévez, Alejandro di Falco, Maria Viera Ramos. PARTIDO CABILDO ABIERTO. (Sistema de Suplentes Respectivos). Titular: Carlos Laguzzi, Suplentes: Silvia Olivera, Waldemar Mancebo, Julio Cuadro. Son los Ediles

proclamados por la Junta Electoral.- **Sra. Presidente**: A continuación pasamos a dar lectura a las renunciaciones.- **Sra. Prosecretaria**: Por la Lista 2000. Rivera 23 de noviembre de 2020. Sra. Presidente de la Junta Departamental. De mi mayor consideración la que suscribe Alma Galup, C.C. HAA 9950, C. I. 791.808-8, electa Edil Departamental por la Lista 2000 del Partido Colorado en la Elecciones Departamentales que se llevaron a cabo el 27 de setiembre próximo pasado, hago llegar a usted por su intermedio, para conocimiento de los demás Sres. Ediles, que harán parte de esta Junta Departamental, mi renuncia indeclinable a dicho cargo, por motivos de índole personal. Aprovecho la oportunidad para desearles mis más sinceros deseos de éxitos en el nuevo periodo legislativo. Sin más saluda atentamente, Alma Galup. Lista 2000.- Rivera, 16 de noviembre de 2020. Quien suscribe Richard Daniel González, C.C. HDB 9631, electo Edil Departamental en las elecciones del 27 de setiembre del presente ejercicio por la lista 2000 del Partido Colorado, hago saber a usted que por motivos de índole personal renuncio a dicho cargo. Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludar a usted y demás miembros. Muy atentamente Richard Correa, Lista 2000.- Rivera, 26 de noviembre de 2020. Sr. Presidente de la Junta Departamental. Quien suscribe Carlos Migorena Scholl, C.C. HAB-60845, viene por intermedio de esta presentar renuncia al cargo de Edil por el cual fue electo por la lista 55 en las últimas elecciones municipales. Motiva mi decisión la permanencia en el cargo de Inspector General de la Intendencia donde estaremos a las órdenes de ese organismo y de sus integrantes. Deseándole a usted y a los Ediles que asumen en el día de



hoy el mayor de los éxitos en su gestión. Atentamente Carlos Migorena Scholl.- Sr. Presidente de la Junta Departamental. Quien suscribe Álvaro Viera, C.C. HCCP 13561, electo Edil Departamental en las elecciones del 27 de setiembre del presente ejercicio por la Lista 2000, Partido Colorado. Hago saber a usted que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular hago propicio la oportunidad para saludarlo a usted y demás miembros. Muy atentamente. Álvaro Luciano Viera.- Rivera, 12 de noviembre de 2020. Quien suscribe Graciela González Fecundes, titular de la C.I 4.425.986-3, C.C. HAA 18449, con domicilio real en Faustino Carambúla 1795, a las autoridades de la Junta Electoral y de la Junta Departamental de Rivera me presento y digo que, habiendo sido electa suplente de Edil en las pasadas elecciones del 27 de abril por el Lema Partido Colorado Lista 2000, hago saber que en virtud a incompatibilidad existente en concordia con lo dispuesto por el Artículo 290 de la Constitución de la República y Artículo único de la Ley 15.775 del 11 de octubre de 1985, solicito tenga a bien aceptar mi renuncia a dicho cargo realizando las correcciones y nombramientos a quien corresponda, augurando un próspero y fructífero quinquenio en pro de nuestra población. Saludo muy cordialmente Graciela González.- Paso la Puente, 11 de noviembre 2020. Sr. Presidente. Quien suscribe Mirian Raquel Cabrera, C.C HFA 2115, electa suplente de Edil Departamental, en las Elecciones del día 27 de setiembre del presente ejercicio, por la Lista 2000 del Partido Colorado, hago saber a usted que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo

a usted y demás miembros. Muy atentamente Mirian Cabrera.- 19 de noviembre de 2020. Sr. Presidente quien suscribe, Aurora Ayala C.C. HBF 2085, electa suplente de Edil en las elecciones del día 27 de setiembre del presente ejercicio, por la Lista 2000 del Partido Colorado, hago saber a usted que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo a usted y demás miembros. Muy atentamente. Firma: Aurora Ayala.- Rivera, 12 de noviembre de 2020. Sr. Presidente quien suscribe, Lucia Inés Rodríguez López, C.I 2.672.197-1, C.C. HAB 37908, electa de Edil Departamental, por la Lista 2000, del Partido Colorado en las elecciones del día 27 de setiembre del corriente año, hace saber a usted que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular, saludo muy atentamente. Lucia Rodríguez.- Sr. Presidente de la Junta Departamental. Quien suscribe Rosario Lotito C.I. 3.979.794-1, C.C. HBE 6995, electa Edil Departamental en las elecciones del 27 de setiembre del presente ejercicio por la Lista 2000, Partido Colorado, hago saber a usted, que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Hago propicia la oportunidad para saludarlo a usted y demás miembros. Muy atentamente. Firma: Rosario Lotito.- Quien Suscribe Alfredo Valerio, C.C. HCC 12989, electo suplente de Edil Departamental en las elecciones del presente ejercicio por la Lista 15, Partido Nacional, hago saber a usted, que por motivo de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo a usted y demás miembros. Muy atentamente.- Sr. Presidente de la Junta Departamental. Quien suscribe

Silvia Olivera, C.C. HBB 3733, electa Suplente de Edil Departamental en las elecciones del 27 de setiembre del presente ejercicio por la Lista 1820, Partido Cabildo Abierto, hago saber a usted que por motivos de incompatibilidad renuncio a dicho cargo. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo a usted y demás miembros. Muy atentamente.- Estas son todas las renunciaciones. Tenemos ahora una solicitud de Licencia: Junta Departamental de Rivera. Fernando Araujo, miembro electo del Cuerpo. Por este medio solicito licencia por el día 26 de noviembre del presente año, convocándose a mi suplente respectivo. Sr. Gustavo Núñez, domiciliado en Juana de Ibarburou 638, al cual se lo citara en la forma de estilo. Fernando Araujo.- **Sra. Presidente:** Continuando con la Sesión pasaremos a la designación de la Comisión Especial y Comisión de Poderes.- **Sr. Edil Heber Freitas:** Propongo para la Comisión de Poderes a la compañera Camila González y para la Comisión Especial, a la compañera Manola Brant.- **Sra. Edil Nancy Olivera:** propongo para la Comisión de Poderes a José Vargas y para la Comisión Especial a Magela Ferreiro.- **Sra. Edil Marta Diniz:** Propongo para la Comisión de Poderes a Eduardo Canepa y Aida Gonzalvez para la Comisión Especial.- **Sra. Presidente:** **Unanimidad, 30 votos afirmativos.-** **Sr. Edil Robert Costa:** Buenas tardes. Solicito un cuarto intermedio, de 10 minutos.- **Sr. Edil Dr. Carlos Laguzzi:** Como nosotros tenemos un solo representante el único candidato integraría las dos Comisiones.- **Sra. Presidente:** **Unanimidad, 30 votos afirmativos.-** **Encargado de Prensa y R.R.P.P.:** Exhortamos a cumplir las medidas sanitarias, evitemos las aglomeraciones, no dejemos de usar los

tapabocas, mantengamos la distancia exigidas por el M.S.P. Está a disposición de todos ustedes alcohol en gel y en la medida de lo posible mantengámonos en nuestros lugares.- (*Cuarto Intermedio*).- **Sra. Pro Secretaria**: Rivera, 26 de noviembre de 2020. **INFORME DE LA COMISIÓN DE PODERES** (Art. 9° inciso final del Reglamento Interno) VISTO: los cometidos de esta Comisión, en cuanto al “estudio de los poderes” de los Sres. Ediles proclamados por la Junta Electoral. RESULTANDO: que no se han recibido en el seno de esta Comisión planteos relativos a situaciones que afectaren a ninguno de los Ediles. CONSIDERANDO: que se ha dado lectura en Sala a las renunciaciones de aquellos que pudieren haber presentado alguna incompatibilidad y a la información actualmente disponible para esta Comisión. LA COMISIÓN DE PODERES, aconseja al Plenario: Admitir los poderes de todos los Ediles proclamados según surge del Acta de la Junta Electoral ya leída en Sala. FIRMAN: Edil Eduardo Cánepa (FA), Edil Camila González (PC) Edil José Vargas (PN). **INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL** -Rivera, 26 de noviembre de 2020. (Art. 9° inciso final del Reglamento Interno) - VISTO: los cometidos de esta Comisión, en cuanto al “estudio de los poderes” de los Sres. Ediles integrantes de la Comisión de Poderes. RESULTANDO: que no se ha planteado ninguna situación que afectare a los integrantes de la Comisión de Poderes. ATENTO, a lo expuesto, LA COMISIÓN ESPECIAL, aconseja: No formular reparos a los poderes de los tres Ediles integrantes de la Comisión de Poderes. FIRMAN: Edil Aída González (FA), Edil Magela Ferreiro (PN), Edil Carlos Laguzzi (CA).-

Sra. Presidente: Penemos a consideración los Informes de las diversas Comisiones, **unanimidad, 30 votos afirmativos.- Sr. Edil José Luis Pereira**: La Bancada del Partido Colorado mociona el nombre del compañero Edil Heber Freitas, para Presidente en este primer período.- **Sra. Presidente**: Votacion nominal.- **Sra. Prosecretaria**: Ediles: Marco Antonio da Rosa: afirmativo; Elizabeth Rodríguez: afirmativo; Larry Martínez: afirmativo; Robert Costa: afirmativo; Camila González: afirmativo; Manola Brant: afirmativo; José Luis Pereira: afirmativo; José Maria Antuña: afirmativo; Roberto da Silva: afirmativo; Graciela da Rosa: afirmativo; Fernando Sander: afirmativo; Giovani Pimentel: afirmativo; Isidro de los Santos: afirmativo; Zaida Castro: afirmativo; Sergio Rauduviniche: afirmativo; Nuri Rodríguez: afirmativo; Carlos Moráis: afirmativo; Luis Alberto López: afirmativo; Nancy Olivera: afirmativo; Enrique Guadalupe: afirmativo; Gustavo Núñez: afirmativo; Magela Ferreiro: afirmativo; Carlos Alfredo Valerio: afirmativo; Carlos Julio Estevéz: afirmativo; José Vargas: afirmativo; Aida González: afirmativo; Marta Diniz: afirmativo; Eduardo Canepa: afirmativo; Carlos Laguzzi: afirmativo. **Unanimidad, 28 votos afirmativos.-** (*Aplausos – Asume la Presidencia el Edil Heber Freitas Turnes*).- **Sr. Presidente Heber Freitas**: Buenas tardes a todos los presentes. Bienvenidos y muchas gracias por la presencia de todos. Agradecer la presencia del Sr. Jefe de Policía Wilfredo Rodríguez, la Diputada Nazmi Camargo, la Diputada Virginia Fros. Hoy es un día muy especial para nosotros, ya que no podemos contar con los familiares de todos los Sres. Ediles, y de los suplentes correspondientes, dada la situación de

pandemia que estamos viviendo, respetando las recomendaciones enviadas por la Departamental de Salud de Rivera es que no podemos contar con un público mayor al aforo permitido para esta Sala. En primer lugar quiero agradecer a los dirigentes de la Agrupación Dr. Altivo Estévez, en brindar nuevamente la confianza de incluirme en la lista de candidatos de la 2000, especialmente a nuestro líder el Senador Tabaré Viera Duarte. También debo agradecer a mis compañeros de Bancada por darme esta oportunidad y apoyo para presidir este Órgano Deliberativo por los próximos 12 meses. Así como también a los integrantes de los demás partidos políticos por refrendar la propuesta de mi Bancada con su voto. Quiero decir que este año este Presidente, conjuntamente con el Secretario General, con los Ediles, con los Vicepresidentes y Coordinadores de todos los Partidos, y en esta instancia contamos con la participación de un nuevo partido como lo es Cabildo Abierto, pretendemos tener un accionar de puertas abiertas y diálogo para con todos los Ediles y la ciudadanía, con la finalidad de recibir todo tipo de propuestas, sugerencias y también reclamos, para poder darle una pronta respuesta por parte de la Junta Departamental, de la Intendencia y de sus respectivas áreas. Pretendo que el trabajo legislativo en las sesiones y reuniones de comisiones sean ágiles y productivas. Hoy contamos con Ediles que ya me conocen, saben cómo trabajo; y a los que ingresan por primera vez nos iremos conociendo al transcurrir del tiempo, con mucho diálogo y oyendo propuestas o sugerencias que sean de beneficio para nuestro Departamento. Quiero decirles que soy un Edil más. Que en esta oportunidad fui elegido para conducir los destinos de esta Casa por un año.

Voy a ponerle total ahínco para llevar adelante esta responsabilidad. Hacer honor al gesto de hidalguía con el cual fui designado por mi Agrupación. Compañeros Ediles, quiero que sepan, no claudicaré esfuerzos de colocar esta Institución lo más alto, con responsabilidad, honestidad y humildad. Por último, quiero hacer referencia a la muy buena y también responsable administración durante su presidencia a la compañera Edil Elizabeth Rodríguez, conjuntamente con el Sr. Secretario General Ing. Abilio Briz. Quiero destacar el esfuerzo realizado ante las adversidades que estamos pasando por la pandemia, principalmente en la organización de esta Sesión Preparatoria a todos los funcionarios del Legislativo; y en nombre de la Pro Secretaria Sra. Cristina Vargas quiero saludar a cada uno de ellos. No quiero finalizar sin antes hacer un especial agradecimiento de reconocimiento a la Sra. Intendente saliente Prof. Alma Galup, por cedernos este local para realización de este acto, permitiendo así dar cumplimiento al protocolo establecido por las autoridades sanitarias. Y también quiero pedirle a Dios que me dé mucha energía y salud para poder enfrentar este año con mucha responsabilidad. A todos ustedes muchas gracias.- (*Aplausos*) - A continuación, ahora estamos para que se ponga a consideración el cargo de 1er. Vicepresidente.- **Sra. Edil Dra. Nancy Olivera:** proponemos por el Partido Nacional para la 1er. Vice Presidencia por este periodo al Edil Enrique Guadalupe.- **Sra. Pro Secretaria:** Votación Nominal: Ediles: Marco Da Rosa: afirmativo; Elizabeth Rodríguez: afirmativo; Larry Martínez: afirmativo; Robert Costa: afirmativo; Camila González: afirmativo; Zaida Castro: afirmativo; Manola Brant: afirmativo; José Luis Pereira: afirmativo;

José María Antuña: afirmativo; Carlos da Silva: afirmativo; Graciela Da Rosa: afirmativo; Fernando Sander: afirmativo; Giovani Pimentel: afirmativo; Isidro de los Santos: afirmativo; Sergio Rauduviniche: afirmativo; Nuri Rodríguez: afirmativo; Carlos Morais: afirmativo; Luis Alberto López: afirmativo; Nancy Olivera: afirmativo; Gustavo Núñez de Moraes: afirmativo; Magela Ferreiro: afirmativo; Carlos Alfredo Valerio: afirmativo; Carlos Julio Estévez: afirmativo; José Vargas: afirmativo; Aída Gonzalvez: afirmativo, Eduardo Cánepa: afirmativo; Marta Diniz: afirmativo, Carlos Laguzzi: afirmativo, Sr. Presidente: afirmativo. **Votación Afirmativa, Unanimidad 29 votos.- Sr. Presidente:** Ponemos a consideración el nombre para la 2da. Vice Presidencia.- **Sra. Edil Dra. Aída Gonzalvez:** propongo para la 2da. Vice Presidencia al compañero Edil Eduardo Cánepa.- **Sra. Pro Secretaria:** **Votación Nominal:** Ediles: Marco Da Rosa: afirmativo; Elizabeth Rodríguez: afirmativo; Larry Martínez: afirmativo; Robert Costa: afirmativo; Camila González: afirmativo; Zaida Castro: afirmativo; Manola Brant: afirmativo; José Luis Pereira: afirmativo; José María Antuña: afirmativo; Carlos Da Silva: afirmativo; Graciela Da Rosa: afirmativo; Fernando Sander: afirmativo; Giovani Pimentel: afirmativo; Isidro de los Santos: afirmativo; Heber Freitas: afirmativo; Sergio Rauduviniche: afirmativo; Nuri Rodríguez: afirmativo; Carlos Moráis: afirmativo; Luis Alberto López: afirmativo; Nancy Olivera: afirmativo; Enrique Guadalupe: afirmativo; Gustavo Núñez de Moraes: afirmativo; Magela Ferreiro: afirmativo; Carlos Alfredo Valerio: afirmativo; Carlos Julio Estévez: afirmativo; José Vargas: afirmativo; Aída Gonzalvez:



afirmativo, Marta Diniz: afirmativo, Carlos Laguzzi: afirmativo. **Votación Afirmativa, Unanimidad 29 votos.- Sr. Presidente:** a continuación estamos poniendo a consideración el nombre del Secretario General de la Corporación.- **Sra. Edil Elizabeth Rodríguez:** la Bancada del Partido Colorado propone para la Secretaría General de la Junta al Ing. Agr. Abilio Briz.- **Sr. Presidente:** estamos poniendo a consideración del Plenario al nombre del Sr. Abilio Briz Lucas para la Secretaría General.- **Sra. Pro Secretaria:** **Votación Nominal:** Ediles: Marco Antonio da Rosa: afirmativo; Elizabeth Rodríguez: afirmativo; Larry Martínez: afirmativo; Robert Costa: afirmativo; Camila González: afirmativo; Zaida Castro: afirmativo; Manola Brant: afirmativo; José Luis Pereira: afirmativo; José María Antuña: afirmativo; Carlos Da Silva: afirmativo; Graciela Da Rosa: afirmativo; Fernando Sander: afirmativo; Giovanni Pimentel: afirmativo; Isidro de los Santos: afirmativo; Heber Freitas: afirmativo; Sergio Rauduviniche: afirmativo; Nuri Rodríguez: afirmativo; Carlos Moráis: afirmativo; Luis Alberto López: afirmativo; Nancy Olivera: afirmativo; Enrique Guadalupe: afirmativo; Gustavo Núñez de Moraes: negativo; Magela Ferreiro: negativo; Carlos Alfredo Valerio: afirmativo; Carlos Julio Estévez: afirmativo; José Vargas: afirmativo; Aída Gonzalvez: afirmativo, Marta Diniz: afirmativo, Eduardo Cánepa: afirmativo; Carlos Laguzzi: afirmativo. **Votación Afirmativa, Mayoría - 28 votos en 30 presentes.- Sr. Presidente:** invitamos entonces a que pase el Sr. Abilio Briz Lucas.- **Sr. Secretario General:** buenas noches, Sr. Presidente Heber Freitas, Sras. Representantes Nacionales, Sr. Jefe de Policía de Rivera, Sras. y Sres. Ediles todos; y

bienvenida a toda la gente de la Prensa. En este momento para mí es un gran honor repetir la Secretaría General en esta próxima legislatura. Aquí hay muchísimos Ediles que ya nos conocen porque están repitiendo, y saben cuál es la manera de trabajar de nosotros; pero para los que recién empiezan decirles simplemente que nosotros estamos acostumbrados a trabajar de puertas abiertas, escuchando todas las propuestas de todos los partidos. Acá si hay algo que a nosotros no nos gusta y desde el año 2000 lo venimos practicando, no imponer la mayoría porque sí nomás; y para decirles un caso que avala lo que yo les estoy diciendo, en esta última legislatura próxima pasada, muchísimos trabajos que han venido del Ejecutivo, a través de una muy buena coordinación que se dieron en todos los años, hemos sacado la inmensa mayoría por unanimidad; eso para nosotros es fundamental. Si bien es cierto que estamos en una Casa que tiene resonancia política, que es la Casa del Pueblo, queremos seguir trabajando de la misma manera, y en los trabajos no hay colores políticos; todos los Ediles que precisen la ayuda de la Secretaría General, la ayuda de la Presidencia a través del Presidente hacer el nexo con el Poder Ejecutivo de que vengan los Directores que tengan que venir a las distintas comisiones, eso nos comprometemos que lo vamos a seguir haciendo, porque tenemos que trabajar con inteligencia, tenemos que demostrarle al pueblo de que realmente la Junta es un órgano de prestigio, y eso nos involucra absolutamente todo en ambiente absolutamente transversal. Así que estamos a la orden para lo que necesiten. Y muy buena gestión para estos próximos cinco años a todos ustedes. Muchas gracias.-

(Aplausos) - **Sr. Presidente:** Muchas gracias, Secretario. Queda compuesta

la Mesa de esta Corporación. Que se comunique la constitución de la Mesa a los Poderes Nacionales, a las Autoridades Municipales y Departamentales de todo el país. Prosiguiendo con el protocolo reglamentario correspondiente, corresponde votar día y hora de las sesiones ordinarias.- **Sr. Edil Robert Costa**: propongo por parte de la Bancada del Partido Colorado día y hora de las reuniones ordinarias, sean el 1° y 3° miércoles de cada mes. Y el horario sea 18.30.- **Sr. Presidente**: ponemos a consideración entonces, los días 1° y 3° miércoles de cada mes, en caso de ser necesario, a las 18.30, por la **Afirmativa** sírvanse votar, **Unanimidad 30 votos**. Se pone a consideración los nombres de los Coordinadores de Bancada.- SE ANUNCIA A CONTINUACIÓN LOS COORDINADORES DE CADA BANCADA - **Sr. Edil Eduardo Canepa**: Por el Frente Amplio proponemos como Coordinadora a la Dra. Aida Gonzalvez.- **Sra. Edil Elizabeth Rodríguez**: la bancada del Partido Colorado propone al Sr. Edil José Luis Pereira.- **Sr. Edil Luis Alberto López**: la Coordinación de la bancada del Partido Nacional la llevará la Dra. Nancy Olivera.- **Sr. Presidente**: A continuación un acto de entrega de un ramo de flores por la Sra. Karen Álvez a la presidente saliente Sra. Elizabeth Rodríguez, se hace entrega por parte de las mujeres funcionarias municipales.- **Sra. Karen Alvez**: Buenas tardes a todos. Del grupo de mujeres municipales queremos hacerle entrega a Elizabeth por su excelente gestión y darle la bienvenida al nuevo Presidente. Gracias a todos.- (*Aplausos*).- **Sr. Edil Larry Martínez**: buenas tardes a todas las autoridades presentes y a los compañeros Ediles desearle el mayor de los éxitos a usted y felicitar a la compañera Elizabeth Rodríguez, por la brillante presidencia

que llevó adelante en momentos difíciles estuvo ahí en frente, para llevar con gran altura la Presidencia de la Junta Departamental. El deseo a todos los Ediles de éxitos en esta legislatura, siempre con la visión de trabajar por el bien de la comunidad. Muchas gracias.- **Sr. Edil Enrique Guadalupe**: con el motivo de felicitarlo y desearle una buena gestión al frente de esta Casa. Saludar a las autoridades presentes, al Intendente electo que hoy tomó posición del cargo, los Diputados Marne, Yazme y a Virginia Fros, al Sr. Jefe de Policía y a los compañeros Ediles desearles los 5 años prósperos que cumplamos con la ciudadanía riverense que nos puso acá para ser ágiles y a los temas que realmente importan sacarlos rápidamente adelante. Deseándoles nuevamente éxitos en la gestión. Muchas gracias.- **Sr. Presidente**: Agradecemos la presencia del Senador Tabaré Viera Duarte que nos honra con su visita, al Diputado Marne Osorio Lima, al Secretario General José Mazzoni, al Sr. Intendente.- **Sra. Edil Elizabeth Rodríguez**: Solicito pasar a régimen de Comisión General para recibir el Intendente.- **Sr. Presidente**: Estamos proponiendo pasar a régimen de Comisión General para recibir a nuestro Intendente Cr. Richard Sander. **Unanimidad, 30 votos afirmativos.**- **Sr. Intendente Cr. Richard Sander**: Gracias Presidente, un placer enorme. Gracias a todos los Ediles, un placer enorme, hace un rato estábamos esperando para acompañarlos un ratito y saludarlos, ponernos a las órdenes, porque vamos a tener casi 5 años de arduo trabajo, así que la verdad es un enorme placer. Las felicitaciones a ti y a los componentes de la Mesa, al total de Ediles de todos los partidos. Nos espera un largo trabajo, así que de alguna manera la presencia acá cada vez que ustedes lo requieran.

Un fuerte abrazo para todos. Que los éxitos nuestros sean los éxitos de todos los riverenses. Muchas gracias, Presidente, poquitas palabras, están cansados hace rato que están por acá, y el placer enorme de acompañarlos.- **Sr. Presidente**: muchas gracias, Sr. Intendente, le deseamos muchos éxitos en su labor también y descarto ya la posibilidad de que todos los compañeros Ediles vayan a aportar su granito de arena para que nuestro Departamento siga creciendo como lo viene haciendo. Muchas gracias por la presencia y éxitos.- **Sr. Edil Marco Antonio da Rosa**: En esta oportunidad en la cual se termina de conformar lo que es el Gobierno Departamental con los 31 Ediles y ya el Intendente electo tomó pose en horas de la tarde, el deseo de esta banca es que usted frente a la Junta Departamental, como Presidente, tenga una excelente gestión, nosotros desde nuestra bancada lo estaremos apoyando para ello. Para los Ediles que asumen su primera legislatura el mayor de los éxitos en este periodo legislativo y nosotros desde esta banca seguiremos trabajando como lo venimos haciendo desde hace 2 periodos, con la mayor seriedad y con la mayor responsabilidad posible, pero fundamentalmente nos comprometemos desde el día de hoy a darle gobernabilidad a nuestro Intendente Richard Sander. Desde hoy dejamos ese compromiso, el mayor de los éxitos a nosotros como Junta Departamental y al Intendente Richard Sander.- **Sr. Edil Dr. Carlos Maria Laguzzi**: Buenas tardes a todos. Somos jóvenes en política, recién nacidos pero viejos en edad, ya pasamos de maduros, lo primero que quisiera dejar en esta Sala es que somos un partido nuevo, tenemos una impronta particular y también la sugerencia de que se acostumbren a que hay un 4º Partido y en ese sentido se

nos pasó por alto la Coordinación de la Bancada, a pesar de que soy uno, no tengo mucho por elegir, voy a ser el Coordinador de la Bancada y tenemos un par de suplentes que van a trabajar con nosotros. Por lo demás lo único que hay es un llamado que hasta podría ser redundante a la solidaridad, a la armonía y al trabajo en conjunto para el desarrollo del Departamento y de la región. En ese sentido agradecer la recepción que hemos tenido en esta Junta y ponernos a disposición de las autoridades en general, no solamente las autoridades de la Junta, los Sres. Legisladores, Sr. Senador, los Sres. Diputados, el Sr. Intendente que no nos anima ninguna otra motivación que el desarrollo del Departamento, la convivencia social y el bienestar de nuestra comunidad. Muchas gracias.- **Sr. Edil Gustavo Núñez de Moraes:** Buenas noches a todos. Quería saludar al Intendente electo, decirle que en todo su mandato tenga en cuenta el Art. 282 de la Constitución y que nos honre más veces con su visita que nos da honor al Cuerpo. Muchas gracias a todos.- **Sr. Presidente:** Gracias a todos los Ediles por la presencia. No habiendo más temas a tratar se levanta la Sesión. Que tengan un feliz descanso.-

**M.C.**

---

**Sra. Cristina Vargas.-**  
**Pro Secretaria -**

---

**Sr. Edil Heber Freitas.-**  
**Presidente.-**